



Colegio de Economistas  
de Madrid

## Ejercicio 2019

- Cuentas Anuales
- Informe de Auditoría

# **Cuentas Anuales**

## **Ejercicio 2019**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inmovilizado Intangible</b>	4		
* Aplicaciones Informáticas		116.515	117.627
* Amortización Acumulada		<u>(105.325)</u>	<u>(78.953)</u>
		11.190	38.674
<b>Inmovilizado Material</b>	5		
* Terreno Sede Madrid		298.811	298.811
* Edificio Sede Madrid		2.376.294	2.376.294
* Terreno Sede Toledo		62.528	62.528
* Edificio Sede Toledo		85.179	85.179
* Otras Instalaciones		126.695	124.719
* Mobiliario y Equipo de Oficina		132.250	126.944
* Equipos Informáticos		46.699	39.673
* Amortización Acumulada		<u>(2.657.538)</u>	<u>(2.637.697)</u>
		470.918	476.451
<b>Inmovilizado Financiero</b>			
* Fianzas Constituidas	6	642	642
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>482.750</b>	<b>515.767</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Existencias</b>		318	318
<b>Deudores de la Actividad Propia</b>			
* Recibos a Cobrar		6.434	3.752
* Deudores Escuela de Economía		3.200	-
* Deudores Varios		19.679	13.496
* Consejo General de Economistas		7.745	-
* Anticipos Personal		1.000	2.500
* Créditos con Administraciones Públicas	7	7.552	5.270
* Provisiones		<u>(4.202)</u>	<u>(3.044)</u>
		41.408	21.974
<b>Inversiones Financieras a corto plazo</b>	8	-	560.000
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	9	3.619	2.699
<b>Efectivo y Otros Activos Líquidos</b>		1.769.392	1.177.173
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.814.737</b>	<b>1.762.164</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.297.487</b>	<b>2.277.931</b>

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
Fondo Social		2.112.581	2.078.447
Resultado del Ejercicio	10	30.845	34.134
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.143.426</b>	<b>2.112.581</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas a largo plazo	11	-	4.295
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>4.295</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
Provisiones a corto plazo		-	2.800
Deudas a corto plazo		4.993	9.081
<b>Acreeedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar</b>			
* Proveedores		21.813	39.851
* Otros Acreeedores	12	58.589	59.557
* Consejo General de Economistas		-	13.552
* Deudas con Administraciones Públicas	13	<u>45.177</u>	<u>35.850</u>
		125.579	148.810
Periodificaciones a corto plazo	14	23.489	364
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>154.061</b>	<b>161.055</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			
		<b>2.297.487</b>	<b>2.277.931</b>

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**

	Nota	2019	2018
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>		<b>1.105.817</b>	<b>1.116.697</b>
* Cuotas Colegio	15	1.097.201	1.108.824
* Revista "Economistas"		8.616	7.873
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>		<b>207.138</b>	<b>152.714</b>
* Servicios Profesionales		1.356	1.103
* Escuela de Economía	16	118.710	75.400
* Servicios Colegiales		83.929	74.886
* Otros Ingresos		3.143	1.325
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>-485.875</b>	<b>-464.587</b>
* Sueldos y salarios		-382.380	-387.061
* Cargas Sociales		-103.495	-77.526
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-737.508</b>	<b>-705.300</b>
<b>Servicios profesionales</b>		<b>-8.891</b>	<b>-15.164</b>
* Turno de Actuación Profesional		-8.700	-14.531
* Comisiones de Trabajo		-191	-633
<b>Publicaciones</b>	17	<b>-129.104</b>	<b>-117.874</b>
* Revista "Economistas"		-129.104	-117.874
<b>Servicios Colegiales</b>		<b>-210.457</b>	<b>-223.590</b>
* Actividades Colegiales		-33.210	-34.709
* Conferencias y Debates		-11.242	-20.094
* Secciones Colegio		-39.397	-39.385
* Acuerdos y Convenios		-4.585	-5.725
* Juntas Generales		-1.365	-1.681
* Envíos a Colegiados		-23.102	-26.514
* Servicios Asistenciales	18	-745	-2.195
* Servicios Informáticos		-41.054	-24.719
* Fomento de la Colegiación		-6.752	-10.039
* Otros Servicios	19	-49.005	-58.529
<b>Escuela de Economía</b>		<b>-136.691</b>	<b>-120.042</b>
* Cursos y Seminarios	20	-49.407	-33.212
* Consejo Directivo		-37.680	-42.350
* Gastos de Personal	21	-38.051	-37.476
* Gastos Generales		-11.553	-7.004
<b>Consejo General de Economistas</b>		<b>-59.190</b>	<b>-60.178</b>
<b>Otros gastos de Explotación</b>		<b>-193.175</b>	<b>-168.452</b>
* Servicios Exteriores		-183.556	-160.250
* Tributos		-7.501	-7.201
* Provisión Insolvencias		-2.118	-1.001
* Variación Existencias		-	-
<b>Exceso de Provisiones</b>		<b>2.500</b>	<b>-</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	4-5	<b>-55.081</b>	<b>-68.138</b>
<b>DETERIORO Y RDO. ENAJENACION DEL INMOVILIZADO</b>		<b>-407</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>36.584</b>	<b>31.386</b>
<b>Elecciones a la Junta de Gobierno</b>		<b>-6.496</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		<b>757</b>	<b>2.748</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>757</b>	<b>2.748</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>30.845</b>	<b>34.134</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Al inicio y final del ejercicio 2019 el patrimonio neto del Colegio es el siguiente:

	Inicial	Final
<b>Fondos Propios</b>		
Fondo Social	2.078.447	2.112.581
Reservas	-	-
Legal y estatutarias	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Excedente del ejercicio	34.134	30.845
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>2.112.581</b>	<b>2.143.426</b>

## **NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**

### **1.-Naturaleza y Actividad de la Entidad**

El Colegio de Economistas de Madrid es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos.

La finalidad de la Corporación es controlar el ejercicio de la profesión de economista, así como su representación y promoción, en cualquiera de las formas en que esta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación.

### **2.-Bases de Presentación**

El Balance, la Cuenta de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Corporación, elaborados con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y de forma voluntaria, desde el ejercicio 2012, el Colegio de Economistas de Madrid ha adaptado, en lo que se ha entendido aplicable, los criterios de valoración, principios contables y normas de elaboración de las Cuentas Anuales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre para las entidades sin fines lucrativos.

Según se establece en los estatutos de la Corporación, la Junta General Ordinaria se reunirá dentro de los cuatro primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas anuales y el informe de auditoría del ejercicio anterior.

El Colegio de Economistas de Madrid presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados además de las cifras del ejercicio 2019, las del ejercicio anterior, 2018, que fueron aprobadas en la Junta General del 23 de abril del 2019.

### **3.-Normas de Valoración**

Los criterios de valoración utilizados para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **• Inmovilizado**

El inmovilizado intangible y material se contabiliza por su coste de adquisición y se amortiza por el método lineal a lo largo de su vida útil, a partir de la fecha de disponibilidad para su uso. Los coeficientes de amortización anual aplicados son los siguientes:

- Inmovilizado Intangible

Aplicaciones Informáticas	20 %
Pag. Web, Imagen Corporativa	33 %

- Inmovilizado Material

Edificio	4 %
Otras Instalaciones	12 %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 %
Equipos Informáticos	25 %

Los costes de mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del Inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento, reparación y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

• **Provisiones**

La provisión para insolvencias de recibos pendientes de cobro ha sido calculada en función de los colegiados que tienen dos recibos pendientes de pago a la fecha de cierre.

• **Existencias**

Es política de la Corporación no valorar el fondo editorial (fundamentalmente revistas) por su escasa relevancia económica, reconociendo el ingreso en el momento de la venta.

• **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan como tales con arreglo al principio de devengo y por consiguiente, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos y gastos derivados de cursos y seminarios de la Escuela de Economía se consideran devengados en función de las horas de clase impartidas.

• **Clasificación de los vencimientos**

Los derechos y obligaciones se consideran a corto plazo cuando la fecha de su vencimiento no es superior a doce meses.

- **Inmovilizado**

#### 4.- Inmovilizado Intangible

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Coste	Amortizaciones	Valor Neto
Saldo inicial	117.627	78.953	38.674
Aumentos	4.530	32.014	(27.484)
Bajas	(5.642)	(5.642)	--
<b>Saldo Final</b>	<b>116.515</b>	<b>105.325</b>	<b>11.190</b>

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Coste	Amortizaciones	Valor Neto
Saldo inicial	112.867	43.745	69.122
Aumentos	4.760	35.208	(30.448)
Bajas	--	--	--
<b>Saldo Final</b>	<b>117.627</b>	<b>78.953</b>	<b>38.674</b>

## 5.- Inmovilizado Material

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Terreno Sede Madrid	Edificio Sede Madrid	Terreno Sede Toledo	Edificio Sede Toledo	Otras Instalaciones	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipos Informáticos	Total
<b>Coste</b>								
Saldo inicial	298.811	2.376.294	62.528	85.179	124.719	126.944	39.673	3.114.148
Aumentos	-	-	-	-	1.976	5.306	10.659	17.941
Bajas	-	-	-	-	-	-	(3.633)	(3.633)
Saldo Final	298.811	2.376.294	62.528	85.179	126.695	132.250	46.699	3.128.456
<b>Amortizaciones</b>								
Saldo inicial	-	2.376.294	-	61.327	62.180	109.532	28.364	2.637.697
Dotaciones	-	-	-	3.407	9.669	4.045	5.946	23.067
Bajas	-	-	-	-	-	-	(3.226)	(3.226)
Saldo Final	-	2.376.294	-	64.734	71.849	113.577	31.084	2.657.538
<b>Valor Neto</b>	<b>298.811</b>	<b>-</b>	<b>62.528</b>	<b>20.445</b>	<b>54.846</b>	<b>18.673</b>	<b>15.615</b>	<b>470.918</b>

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Terreno Sede Madrid	Edificio Sede Madrid	Terreno Sede Toledo	Edificio Sede Toledo	Otras Instalaciones	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipos Informáticos	Total
<b>Coste</b>								
Saldo inicial	298.811	2.376.294	62.528	85.179	93.239	123.904	37.187	3.077.142
Aumentos	-	-	-	-	31.480	3.040	2.486	37.006
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	298.811	2.376.294	62.528	85.179	124.719	126.944	39.673	3.114.148
<b>Amortizaciones</b>								
Saldo inicial	-	2.365.347	-	57.920	53.915	104.749	22.836	2.604.767
Dotaciones	-	10.947	-	3.407	8.265	4.783	5.528	32.930
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	-	2.376.294	-	61.327	62.180	109.532	28.364	2.637.697
<b>Valor Neto</b>	<b>298.811</b>	<b>-</b>	<b>62.528</b>	<b>23.852</b>	<b>62.539</b>	<b>17.412</b>	<b>11.309</b>	<b>476.451</b>

## 6.-Inmovilizado Financiero

Corresponde a las fianzas depositadas en los contratos de electricidad.

## 7.-Créditos con Administraciones Públicas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
- Hacienda Pública retenciones	--	386
- Hacienda Pública, deudora por Iva	<u>7.552</u>	<u>4.884</u>
<b>Total</b>	<b><u>7.552</u></b>	<b><u>5.270</u></b>

## 8.-Inversiones Financieras a corto plazo

Corresponden a depósitos a plazo fijo, con vencimiento anual.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Sabadell	--	<b>560.000</b>

## 9.-Periodificaciones de Activo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
- Gastos anticipados del Colegio	3.158	1.959
- Gastos anticipados de los programas de la Escuela de Economía en función de las horas pendientes de realizar al 31/12	<u>461</u>	<u>740</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.619</u></b>	<b><u>2.699</u></b>

## 10.-Fondo Social y Resultado del Ejercicio

El Resultado del ejercicio se incorpora al Fondo Social cuando se aprueban las cuentas por la Junta General Ordinaria.

<u>Base de Reparto</u>	
Resultado del Ejercicio	30.845
<u>Aplicación</u>	
A Fondo Social	30.845

## 11.-Deudas a largo plazo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
- Deuda a l/p otras Instalaciones	--	<b>4.295</b>

## 12.-Otros Acreedores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
- Remuneraciones pendientes de pago	29.679	29.132
- Secciones y otros acreedores	<u>28.910</u>	<u>30.425</u>
<b>Total</b>	<b><u>58.589</u></b>	<b><u>59.557</u></b>

## 13.-Deudas con Administraciones Públicas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
-Hacienda Pública acreedora por IRPF	32.608	28.666
-Organismos de la Seguridad Social	<u>12.569</u>	<u>7.184</u>
<b>Total</b>	<b><u>45.177</u></b>	<b><u>35.850</u></b>

## 14.- Periodificaciones de Pasivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
-Ingresos anticipados del Colegio	200	364
-Ingresos anticipados de la Escuela de Economía por horas de cursos no impartidas al 31/12	<u>23.289</u>	--
<b>Total</b>	<b><u>23.489</u></b>	<b><u>364</u></b>

**ESTADO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019**

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	Nota	2019	2018
<b>Cuotas</b>			
* Colegiados	15	1.094.372	1.105.086
* Reincorporación		2.379	2.688
* Sociedades Profesionales		<u>450</u>	<u>1.050</u>
		<b>1.097.201</b>	<b>1.108.824</b>
<b>Servicios Profesionales</b>			
* Comisiones de Trabajo		<b>1.356</b>	<b>1.103</b>
<b>Publicaciones</b>			
* Revista "Economistas"		<b>8.616</b>	<b>7.873</b>
<b>Servicios Colegiales</b>			
* Servicios Asistenciales		70.152	68.965
* Otros Servicios		<u>13.777</u>	<u>5.921</u>
		<b>83.929</b>	<b>74.886</b>
<b>Escuela de Economía</b>			
* Cursos y Seminarios	16	<b>118.710</b>	<b>75.400</b>
<b>Otros Ingresos</b>		<b>3.143</b>	<b>1.325</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>1.312.955</b>	<b>1.269.411</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		<b>757</b>	<b>2.748</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.313.712</b>	<b>1.272.159</b>

**ESTADO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2019**

GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Nota	2019	2018
<b>Servicios Profesionales</b>			
* Turno de Actuación Profesional		8.700	14.531
* Comisiones de Trabajo		191	633
		<b>8.891</b>	<b>15.164</b>
<b>Publicaciones</b>			
* Revista "Economistas"	17	<b>129.104</b>	<b>117.874</b>
<b>Servicios Colegiales</b>			
* Actividades Colegiales		33.210	34.709
* Conferencias y Debates		11.242	20.094
* Secciones del Colegio		39.397	39.385
* Acuerdos y Convenios		4.585	5.725
* Juntas Generales		1.365	1.681
* Envíos a Colegiados		23.102	26.514
* Servicios Asistenciales	18	745	2.195
* Servicios Informáticos		41.054	24.719
* Fomento a la colegiación		6.752	10.039
* Otros Servicios	19	49.005	58.529
		<b>210.457</b>	<b>223.590</b>
<b>Escuela de Economía</b>			
* Cursos y Seminarios		49.407	33.212
* Consejo Directivo		37.680	42.350
* Gastos de Personal		38.051	37.476
* Gastos Generales		11.553	7.004
		<b>136.691</b>	<b>120.042</b>
<b>Consejo General de Economistas</b>			
		<b>59.190</b>	<b>60.178</b>
<b>Gastos de Personal</b>			
* Sueldos y Salarios		382.380	387.061
* Seguridad Social		103.495	77.526
		<b>485.875</b>	<b>464.587</b>
<b>Exceso de provisiones</b>			
		<b>2.500</b>	
<b>Amortizaciones</b>			
	4-5	<b>55.081</b>	<b>68.138</b>
<b>Otros Gastos de la Actividad</b>			
* Juntas de Gobierno		29.923	33.343
* Servicios Exteriores	20	161.541	134.108
* Provisiones		2.118	1.001
		<b>193.582</b>	<b>168.452</b>
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>1.276.371</b>	<b>1.238.025</b>
Elecciones a la Junta de Gobierno		6.496	--

RESULTADO DEL EJERCICIO	30.845	34.134
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>		

### 15.- Cuotas

Ingresos correspondientes a las cuotas de los colegiados, que se han mantenido sin subida por decimotercer año consecutivo y que al 31 de diciembre el número de colegiados era:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuota general	6.182	6.306
Cuota reducida (50%)	530	490
Cuota reducida recién colegiado (25%)	121	115
Cuota reducida (25%)	542	523
Exentos de Cuota	<u>408</u>	<u>429</u>
	<b><u>7.783</u></b>	<b><u>7.867</u></b>

### 16.- Escuela de Economía

Ingresos correspondientes a la realización de cursos organizados en la escuela de economía así como los seminarios realizados conjuntamente con el REAF, según el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cursos	88.475	53.970
Seminarios	30.235	21.430
<b>Total</b>	<b><u>118.710</u></b>	<b><u>75.400</u></b>

### 17.- Publicaciones.

#### - Revista "Economistas"

Gastos correspondientes a la edición y distribución de los números de la revista:

<u>Nº Revista</u>	<u>2019</u>	<u>Nº Revista</u>	<u>2018</u>
161	24.822	156-157 Extra	50.504
162-163 Extra	51.625	158	26.339
164	21.095	159	20.573
165	<u>31.562</u>	160	<u>20.458</u>
	<b><u>129.104</u></b>		<b><u>117.874</u></b>

### 18.- Servicios Asistenciales

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bolsa de Trabajo, Serv. Documentación y Plan Pensiones	<b>745</b>	<b>2.195</b>

## 19.- Otros Servicios

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asesoría Jurídica	30.000	30.667
Asesoría Laboral	5.325	5.368
Otros informes	--	4.014
Prensa y Redes Sociales	13.680	15.680
Otros gastos y provisiones	<u>--</u>	<u>2.800</u>
<b>Total</b>	<b><u>49.005</u></b>	<b><u>58.529</u></b>

## 20.-Servicios Exteriores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
- Comunidad de Propietarios	10.580	8.480
- Material de Oficina y Fotocopias	6.191	6.675
- Teléfono y Comunicaciones	4.057	3.352
- Electricidad	5.526	5.267
- Locomoción	17.607	12.915
- Conservación y Limpieza	61.269	48.903
- Auditoria y otros Informes	7.563	7.413
- Seguros	4.041	4.680
- IBI y Tasa de Residuos Urbanos	7.501	7.201
- Pérdidas procedentes de inmovilizado	407	--
- Formación y otras prestaciones al personal	--	989
- Materiales Actos y Jornadas	5.575	--
- Reuniones de trabajo/Relaciones institucionales	20.699	15.840
- Otros gastos	<u>10.525</u>	<u>12.393</u>
<b>Total</b>	<b><u>161.541</u></b>	<b><u>134.108</u></b>

## **21.-Situación Fiscal**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Órganos Directivos del Colegio de Economistas de Madrid estiman que no existe ningún pasivo contingente de carácter fiscal que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales en su conjunto.

El Colegio de Economistas de Madrid está exento del Impuesto sobre el Valor Añadido, en lo referente a los ingresos por cuotas de sus miembros, por lo que las cuotas del IVA soportadas no deducibles que correspondan se consideran gasto o inversión del ejercicio, según proceda. Asimismo, está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, esta exención no alcanza a los rendimientos obtenidos por el ejercicio de explotaciones económicas, ni tampoco a los rendimientos sometidos a retención, si bien la base imponible resultante de los últimos ejercicios por los conceptos antes citados ha resultado negativa.

## **22.-Anexos I y II**

Se adjuntan como Anexo I y Anexo II los estados contables de las secciones de Toledo y Guadalajara, una vez aprobadas por sus respectivas Juntas Generales, de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos Colegiales actualmente vigentes.

Asimismo, se adjuntan los Estados Contables Globales del Colegio de Economistas de Madrid y las dos mencionadas secciones.

## **23.- Nuevas secciones**

En el último trimestre de 2019 se han constituido las secciones de Ciudad Real (asamblea de 7 de noviembre), Cuenca (30 de octubre) y Soria (6 de noviembre), secciones que desarrollan su actividad al amparo del Colegio de Economistas de Madrid y que, gestionadas por la Junta de Gobierno Constituyente, tendrán dentro del plazo de un año, que convocar elecciones para la elección de la Junta de Gobierno.

La creación de estas secciones no tiene efectos en las Cuentas Globales del ejercicio 2019. No han elaborado Cuentas Anuales independientes al estar previsto el comienzo de su actividad en 2020, momento a partir del cual elaborarán dichas cuentas, que se integrarán en las mencionadas Cuentas Globales del Colegio de Economistas de Madrid.

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019**

<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACION</b>
<b>Cuotas</b>			
* Colegiados	1.088.700	1.094.372	5.672
* Reincorporación	2.700	2.379	(321)
* Sociedades Profesionales	<u>1.000</u>	<u>450</u>	<u>(550)</u>
	<b>1.092.400</b>	<b>1.097.201</b>	<b>4.801</b>
<b>Servicios Profesionales</b>			
* Comisiones de Trabajo	<b>1.700</b>	<b>1.356</b>	<b>(344)</b>
<b>Publicaciones</b>			
* Revista "Economistas"	<u>8.000</u>	<u>8.616</u>	<u>616</u>
	<b>8.000</b>	<b>8.616</b>	<b>616</b>
<b>Servicios Colegiales</b>			
* Servicios Asistenciales	71.000	70.152	(848)
* Otros Servicios	10.000	13.777	3.777
* Patrocinios	<u>5.000</u>	<u>---</u>	<u>(5.000)</u>
	<b>86.000</b>	<b>83.929</b>	<b>(2.071)</b>
<b>Escuela de Economía</b>			
* Cursos y Seminarios	<b>90.000</b>	<b>118.710</b>	<b>28710</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>1.500</b>	<b>3.143</b>	<b>1.643</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.279.600</b>	<b>1.312.955</b>	<b>33.355</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2.300</b>	<b>757</b>	<b>(1.543)</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.281.900</b>	<b>1.313.712</b>	<b>31.812</b>

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019**

<b>GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACION</b>
<b>Servicios Profesionales</b>			
* Turno de Actuación Profesional	9.700	8.700	(1.000)
* Comisiones de Trabajo	<u>1.700</u>	<u>191</u>	<u>(1.509)</u>
	<b>11.400</b>	<b>8.891</b>	<b>(2.509)</b>
<b>Publicaciones</b>			
* Revista "Economistas"	<b>130.000</b>	<b>129.104</b>	<b>(896)</b>
<b>Servicios Colegiales</b>			
* Actividades Colegiales	37.200	33.210	(3.990)
* Conferencias y Debates	22.000	11.242	(10.758)
* Secciones del Colegio	45.000	39.397	(5.603)
* Acuerdos y Convenios	6.500	4.585	(1.915)
* Juntas Generales	1.700	1365	(335)
* Envíos a Colegiados	23.000	23.102	102
* Servicios Asistenciales	6.000	745	(5.255)
* Servicios Informáticos	23.000	41.054	18.054
* Fomento a la Colegiación	12.500	6.752	(5.748)
* Otros Servicios	<u>56.000</u>	<u>49.005</u>	<u>(6.995)</u>
	<b>232.900</b>	<b>210.457</b>	<b>(22.443)</b>
<b>Escuela de Economía</b>			
* Cursos y Seminarios	15.250	49.407	34.157
* Consejo Directivo	42.350	37.680	(4.670)
* Gastos de Personal	37.600	38.051	451
* Gastos Generales	<u>6.000</u>	<u>11.553</u>	<u>5.553</u>
	<b>101.200</b>	<b>136.691</b>	<b>35.491</b>
<b>Consejo General de Economistas</b>	<b>59.300</b>	<b>59.190</b>	<b>(110)</b>
<b>Gastos de Personal</b>			
* Sueldos y Salarios	382.100	382.380	280
* Seguridad Social	<u>103.100</u>	<u>103.495</u>	<u>395</u>
	<b>485.200</b>	<b>485.875</b>	<b>675</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>53.000</b>	<b>55.081</b>	<b>2.081</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	-	<b>2.500</b>	<b>(2.500)</b>
<b>Otros Gastos de la Actividad</b>			
* Juntas de Gobierno	33.000	29.923	(3.077)
* Servicios Exteriores	120.200	161.541	41.341
* Provisiones	<u>5.500</u>	<u>2.118</u>	<u>(3.382)</u>
	<b>158.700</b>	<b>193.582</b>	<b>34.882</b>
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.231.700</b>	<b>1.276.371</b>	<b>44.671</b>
<b>Elecciones a la Junta de Gobierno</b>	<b>50.000</b>	<b>6.496</b>	<b>(43.504)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>200</b>	<b>30.845</b>	<b>30.645</b>

# **Informe de Auditoría Ejercicio 2019**

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el Patrimonio Neto y las notas explicativas a los mismos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Otras cuestiones*

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación al COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

También el reconocimiento de gastos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de gastos, la revisión de una selección de documentos justificativos de gastos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de proveedores pendientes de pago realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de pago posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.

#### *Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales*

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como “empresa” en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

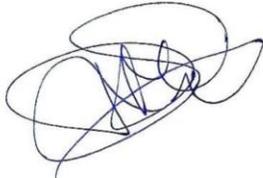
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

# Zéfiro

Audidores

- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 23 de marzo de 2020



Fdo.: Pedro Martínez Salamanca  
Nº ROAC: 23733  
ZEFIRO AUDITORES, S.L.  
Santa Engracia, 108 – 3º Ext. Izda.  
28010 MADRID  
Nº ROAC: S2202

# **ANEXO I**

## **Estados Contables**

### **Sección de Toledo**

**COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID. SECCIÓN TOLEDO**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**

ACTIVO	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inmovilizado Intangible</b>	--	--
<b>Inmovilizado Material</b>		
* Otras Instalaciones	113	113
* Mobiliario y Equipo de Oficina	7.387	7.387
* Equipos Informáticos	8.507	8.507
* Amortización Acumulada	<u>(15.599)</u>	<u>(15.043)</u>
	408	964
<b>Inmovilizado Financiero</b>	--	--
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>408</b>	<b>964</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudores de la Actividad Propia</b>		
* Deudores Escuela de Economía	5.578	1.503
* Deudores varios	<u>4.037</u>	<u>5.143</u>
	9.615	6.646
<b>Inversiones Financieras a corto plazo</b>	20.000	20.000
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	-	419
<b>Efectivo y Otros Activos Líquidos</b>	32.717	29.300
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>62.332</b>	<b>56.365</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>62.740</b>	<b>57.329</b>

**COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID. SECCIÓN TOLEDO**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		
Fondo Social	55.544	55.350
Excedente del Ejercicio	(164)	194
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>55.380</b>	<b>55.544</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a largo plazo	--	--
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas a corto plazo	--	--
<b>Acreeedores Comerciales y otras Cuentas a pagar</b>		
* Proveedores	435	499
* Otros acreedores	516	541
* Deudas con Administraciones Públicas	<u>1.322</u>	<u>745</u>
	2.273	1.785
Periodificaciones a corto plazo	5.087	--
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.360</b>	<b>1.785</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>62.740</b>	<b>57.329</b>

**COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID - SECCION DE TOLEDO**  
**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**

	2019	2018
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>30.522</b>	<b>30.633</b>
* Cuotas Colegio	30.522	30.633
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>38.473</b>	<b>34.446</b>
* Escuela de Economía	33.531	30.646
* Servicios Colegiales	4.942	3.800
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-33.382</b>	<b>-32.226</b>
* Sueldos y salarios	-25.376	-24.785
* Cargas Sociales	-8.006	-7.441
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-35.237</b>	<b>-32.024</b>
<b>Servicios Colegiales</b>	<b>-7.964</b>	<b>-7.825</b>
<b>Escuela de Economía</b>	<b>-15.761</b>	<b>-15.205</b>
<b>Otros gastos de Explotación</b>	<b>-11.512</b>	<b>-8.994</b>
* Servicios Exteriores	-10.797	-8.279
* Tributos	-715	-715
<b>AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-556</b>	<b>-643</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-180</b>	<b>186</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>16</b>	<b>8</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>16</b>	<b>8</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-164</b>	<b>194</b>

**Informe de Auditoría  
Ejercicio 2019  
Sección de Toledo**

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2019 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de Diciembre de 2019, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Otras cuestiones*

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación a la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de

acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

#### *Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales*

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como “empresa” en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

# Zéfiro

## Auditores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos

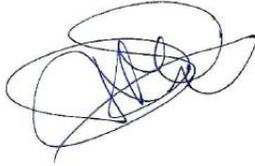
# Zéfiro

Audidores

de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 23 de marzo de 2020



Fdo.: Pedro Martínez Salamanca  
Nº ROAC: 23733  
ZEFIRO AUDITORES, S.L.  
Santa Engracia, 108 – 3º Ext. Izda.  
28010 MADRID  
Nº ROAC: S2202

**ANEXO II**  
**Estados Contables**  
**Sección de Guadalajara**

**COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID. SECCIÓN GUADALAJARA**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inmovilizado Intangible	--	--
Inmovilizado Material	--	--
Inmovilizado Financiero	--	--
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
Existencias	--	--
Deudores de la Actividad Propia		
* Deudores varios	<u>2.050</u>	<u>1.520</u>
	2.050	1.520
Inversiones Financieras a corto plazo	--	--
Periodificaciones a corto plazo	--	--
Efectivo y Otros Activos Líquidos	20.375	17.416
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>22.425</b>	<b>18.936</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>22.425</b>	<b>18.936</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		
Fondo Social	18.936	25.148
Excedente del Ejercicio	3.489	(6.212)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>22.425</b>	<b>18.936</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a largo plazo	--	--
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas a corto plazo	--	--
Periodificaciones a corto plazo	--	--
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>22.425</b>	<b>18.936</b>

**COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID - SECCION DE GUADALAJARA**  
**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**

	2019	2018
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>8.874</b>	<b>8.751</b>
* Cuotas Colegio	8.874	8.751
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	-	-
* Escuela de Economía	-	-
* Otros Ingresos	-	-
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	-	-
* Sueldos y salarios	-	-
* Cargas Sociales	-	-
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-5.385</b>	<b>-14.963</b>
<b>Servicios profesionales</b>	-	-
<b>Publicaciones</b>	-	-
<b>Servicios Colegiales</b>	<b>-2.118</b>	<b>-1.961</b>
* Actividades Colegiales	-1.468	-1.225
* Relaciones Institucionales y Juntas Generales	-650	-736
<b>Escuela de Economía</b>	-	<b>-8.570</b>
<b>Otros gastos de Explotación</b>	<b>-3.267</b>	<b>-4.432</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	-	-
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.489</b>	<b>-6.212</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>3.489</b>	<b>-6.212</b>

**Informe de Auditoría  
Ejercicio 2019  
Sección de Guadalajara**

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Otras cuestiones*

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación a la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

#### *Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales*

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como "empresa" en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor

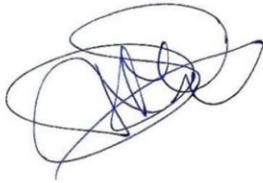
# Zéfiro

Audidores

significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 23 de marzo de 2020



Fdo.: Pedro Martínez Salamanca  
Nº ROAC: 23733  
ZEFIRO AUDITORES, S.L.  
Santa Engracia, 108 – 3º Ext. Izda.  
28010 MADRID  
Nº ROAC: S2202

# **Estados Contables Globales Ejercicio 2019**

Colegio de Economistas de Madrid  
Sección de Toledo  
Sección de Guadalajara

**BALANCE GLOBAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inmovilizado Intangible</b>		
* Aplicaciones Informáticas	116.515	117.627
* Amortización Acumulada	<u>(105.325)</u>	<u>(78.953)</u>
	11.190	38.674
<b>Inmovilizado Material</b>		
* Terreno Sede Madrid	298.811	298.811
* Edificio Sede Madrid	2.376.294	2.376.294
* Terreno Sede Toledo	62.528	62.528
* Edificio Sede Toledo	85.179	85.179
* Otras Instalaciones	126.808	124.832
* Mobiliario y Equipo de Oficina	139.637	134.331
* Equipos Informáticos	55.206	48.180
* Amortización Acumulada	<u>(2.673.137)</u>	<u>(2.652.740)</u>
	471.326	477.415
<b>Inmovilizado Financiero</b>		
* Fianzas Constituidas	642	642
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>483.158</b>	<b>516.731</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Existencias</b>	<b>318</b>	<b>318</b>
<b>Deudores de la Actividad Propia</b>		
* Recibos a Cobrar	6.434	3.752
* Deudores Escuela de Economía	8.778	14.999
* Deudores Varios	19.679	-
* Consejo General de Economistas	7.745	-
* Anticipos Personal	1.000	2.500
* Créditos con Administraciones Públicas	7.552	5.270
* Provisiones	<u>(4.202)</u>	<u>(3.044)</u>
	46.986	23.477
<b>Inversiones Financieras a corto plazo</b>	20.000	580.000
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	3.619	3.118
<b>Efectivo y Otros Activos Líquidos</b>	1.822.484	1.223.889
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.893.407</b>	<b>1.830.802</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>2.376.565</b>	<b>2.347.533</b>

**BALANCE GLOBAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		
Fondo Social	2.187.061	2.158.945
Excedente del Ejercicio	34.170	28.116
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.221.231</b>	<b>2.187.061</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a largo plazo	-	4.295
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>4.295</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		
Provisiones a corto plazo	-	2.800
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>4.993</b>	<b>9.081</b>
<b>Acreeedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar</b>		
* Proveedores	22.248	40.350
* Otros Acreeedores	53.018	53.435
* Consejo General de Economistas	-	13.552
* Deudas con Administraciones Públicas	46.499	36.595
	121.765	143.932
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	28.576	364
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>155.334</b>	<b>156.177</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>2.376.565</b>	<b>2.347.533</b>

**CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL DEL EJERCICIO 2019**

	2019	2018
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>1.105.816</b>	<b>1.116.696</b>
* Cuotas Colegio	1.097.200	1.108.823
* Revista "Economistas"	8.616	7.873
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>245.611</b>	<b>187.160</b>
* <b>Servicios Profesionales</b>	<b>1.356</b>	<b>1.103</b>
* <b>Escuela de Economía</b>	<b>152.241</b>	<b>106.046</b>
* <b>Servicios Colegiales</b>	<b>88.871</b>	<b>78.686</b>
* <b>Otros Ingresos</b>	<b>3.143</b>	<b>1.325</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-519.257</b>	<b>-496.813</b>
* Sueldos y salarios	-407.756	-411.846
* Cargas Sociales	-111.501	-84.967
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-738.733</b>	<b>-712.902</b>
<b>Servicios profesionales</b>	<b>-8.891</b>	<b>-15.164</b>
* Turno de Actuación Profesional	-8.700	-14.531
* Comisiones de Trabajo	-191	-633
<b>Publicaciones</b>	<b>-129.104</b>	<b>-117.874</b>
* Revista "Economistas"	-129.104	-117.874
<b>Servicios Colegiales</b>	<b>-181.142</b>	<b>-193.991</b>
* Actividades Colegiales	-42.642	-43.759
* Conferencias y Debates	-11.242	-20.094
* Acuerdos y Convenios	-5.235	-6.077
* Juntas Generales	-1.365	-1.681
* Envíos a Colegiados	-23.102	-26.514
* Servicios Asistenciales	-745	-2.195
* Servicios Informáticos	-41.054	-24.719
* Fomento de la Colegiación	-6.752	-10.039
* Otros Servicios	-49.005	-58.913
<b>Escuela de Economía</b>	<b>-152.452</b>	<b>-143.817</b>
* Cursos y Seminarios	-65.168	-56.987
* Consejo Directivo	-37.680	-42.350
* Gastos de Personal	-38.051	-37.476
* Gastos Generales	-11.553	-7.004
<b>Consejo General de Economistas</b>	<b>-59.190</b>	<b>-60.178</b>
<b>Otros gastos de Explotación</b>	<b>-207.954</b>	<b>-181.878</b>
* Servicios Exteriores	-197.620	-172.961
* Tributos	-8.216	-7.916
* Provisión Insolvencias	-2.118	-1.001
* Variación Existencias	-	-
<b>Exceso de Provisiones</b>	<b>2.500</b>	<b>-</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-55.637</b>	<b>-68.781</b>
<b>DETERIORO Y RDO. ENAJENACION DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-407</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>39.893</b>	<b>25.360</b>
<b>Elecciones a la Junta de Gobierno</b>	<b>-6.496</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>773</b>	<b>2.756</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>773</b>	<b>2.756</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>34.170</b>	<b>6.693</b>

## **NOTA EXPLICATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE CUENTAS GLOBALES**

El objetivo de la elaboración de los presentes Estados Contables Globales es facilitar la información agregada y completa de la actividad del Colegio de Economistas de Madrid.

La elaboración de las Cuentas Globales se ha realizado por agregación de las cuentas de Activo y de Pasivo y de Ingresos y Gastos del Colegio de Economistas de Madrid y sus Secciones.

Se ha procedido a realizar la eliminación de los saldos entre el Colegio y sus Secciones. Asimismo se han eliminado las operaciones realizadas entre los componentes de las Cuentas Globales.

Se presentan, a efectos comparativos, cifras del ejercicio anterior.

**Informe de Auditoría  
Ejercicio 2019  
Cuentas Anuales Globales:  
Colegio de Economistas de Madrid  
Sección de Toledo  
Sección de Guadalajara**

## **INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta de Gobierno del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales globales adjuntas del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID Y SUS SECCIONES DE GUADALAJARA Y TOLEDO, que comprenden el balance global a 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de resultados global correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales globales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio global y de la situación financiera global del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID Y SUS SECCIONES a 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados globales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Otras cuestiones*

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación al COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID Y SUS SECCIONES no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad y sus secciones de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

*Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales globales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales globales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.*

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

También el reconocimiento de gastos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de gastos, la revisión de una selección de documentos justificativos de gastos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de proveedores pendientes de pago realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de pago posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.

Asimismo y dentro del proceso de integración hemos determinado como riesgo de incorrección material la valoración de las propias cuentas anuales globales derivado de las eliminaciones necesarias en el propio proceso de integración, los cuales han sido comprobados y verificados íntegramente como procedimiento de auditoría en respuesta al mencionado riesgo.

#### *Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales globales*

*La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales globales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales globales libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

En la preparación de las cuentas anuales globales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como “empresa” en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales globales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales globales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales globales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales globales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales globales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que

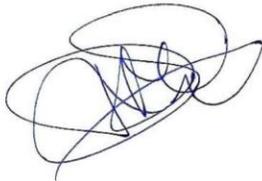
# Zéfiro

Auditores

expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales globales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales globales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales globales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 23 de marzo de 2020



Fdo.: Pedro Martínez Salamanca  
Nº ROAC: 23733  
ZEFIRO AUDITORES, S.L.  
Santa Engracia, 108 – 3º Ext. Izda. - 28010 MADRID  
Nº ROAC: S2202